



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Muy buenos días, estimados miembros de esta Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología. Saludo también con respeto a los representantes de las comisiones colegiadas, al personal técnico, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan presencialmente a través de las redes sociales del H. Ayuntamiento, sean todas y todos bienvenidos, siendo las 10 diez horas con 37 treinta y siete minutos, de este miércoles 22 veintidós de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, en este salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, damos inicio formalmente a esta sesión de trabajo, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 71, fracción XXIX vigésima novena, 77, 78, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

**1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día procedemos a tomar lista de asistencia de los integrantes de esta comisión a fin de verificar si existe quorum legal para sesionar válidamente.

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente.

Regidora Víctor Manuel Bernal Vargas, presente.

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente.

Por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 10 diez horas con 34 treinta y cuatro minutos del día 22 veintidós de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con cuatro de cuatro integrantes la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología como convocante. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Así mismo procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes de las comisiones coadyuvantes Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico.

Regidor Marcia Raquel Bañuelos Macias, presente.

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente.

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente.

Por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión en virtud de contarse con cuatro de cuatro integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico.

La comisión Edilicia de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico.

Regidora María Laurel Carillo Ventura, presente.

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente.

Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia, presento oficio de disculpas.

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presente.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos García, presidenta de esta comisión, presente.

Por lo anterior se declara la existencia de tres de cinco se declara el quorum legal para la celebración de la misma en virtud de que estamos tres de cinco de esta comisión coadyuvante de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico.

Comisión edilicia de Comercio y Unidades Económicas y Mercados.

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Presidente Luis Ernesto Munguía González. -----

Síndico José Francisco Sánchez Peña. -----

Regidor Felipe Aréchiga Gómez, presente. -----

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente. -----

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macias, presidenta de esta comisión, presente. -----

Por lo anterior, se declara la asistencia de cuatro de seis y se declara el quorum legal para la celebración de la misma en virtud de contarse con cuatro de seis integrantes de la comisión coadyuvante de Comercio, Unidades Económicas y Mercados. -----

Comisión edilicia de Pueblos Originarios y Personas Migrantes. -----

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, presente. -----

Regidora Karla Alejandra Rodríguez González, presente. -----

Regidora Micaela Vázquez Días, presidenta de esta comisión, presente. -----

Se declara la asistencia de tres de cuatro por lo tanto es el quorum legal para la celebración de la misma en virtud de son los integrantes de la comisión coadyuvante de la comisión edilicia de Pueblos Originarios y Personas Migrantes. -----

**2.- Aprobación del orden del día. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Como punto número dos para regir esta sesión, someto su consideración la siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación. Punto número uno; lista de asistencia y declaración del quorum legal. Punto número dos; aprobación del orden del día. Punto número tres; lectura y aprobación del acta de sesión de trabajo con fecha del 25 veinticinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco. Punto número cuatro; análisis y discusión del acuerdo número 0239/2025 para la creación de un espacio digital. Punto número cinco; Exposición de avance de la sistematización de los procesos de manera electrónica de parte de la gerencia de Gobierno Inteligente por parte de la maestra Karen Josefina Cuervo, en representación del maestro Ángel Marcial Carillo. Punto número seis; asuntos generales. Punto número siete; clausura de la sesión. Por lo antes mencionado, pregunto a quienes estén a favor de aprobar este orden del día, a favor de manifestarlo levantando su mano. ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Perdón, tenemos nueve votos a favor, cero votos en contra y abstenciones cero, aprobado por mayoría simple de votos. Muchas gracias. -----

**3.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Como tercer punto, someto a su consideración la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior que se dio a celebrar el 25 de septiembre del 2025 en virtud de se les fue enviada con anticipación. Podemos levantar la mano los que estén de acuerdo en la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior. Ok, perdón. Entonces tenemos 8 ocho votos a favor, ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Acto seguido, someto a votación la aprobación del acta antes mencionada, a favor 8 ocho, en contra 0 cero, ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Muchas gracias. -----

**4.- Análisis y discusión del acuerdo número 0239/2025. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Entramos al punto medular de esta sesión. Como ustedes saben, el acuerdo 0239/2025 propone la creación de un espacio digital para la promoción de servicios y productos de emprendedores locales, así como el fomento al turismo comunitario.



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Como ustedes saben, esta iniciativa busca consolidar una plataforma digital vinculada al ayuntamiento que visibilice los emprendimientos locales, facilite el contacto directo con turistas y prestadores del servicio y que promueva el consumo responsable bajo una narrativa de sostenibilidad, inclusión y autenticidad. Este proyecto no solo responde a una necesidad tecnológica, sino también a una visión de desarrollo económico con rostro humano. Queremos que los emprendedores se sientan respaldados, que sus negocios tengan presencia digital y que el municipio sea el facilitador de las herramientas para su crecimiento. Para que esta herramienta sea útil, incluyente y representativa de la diversidad de emprendedores de nuestro municipio, hemos convocado a representantes de áreas clave. Invitamos a Lorena Rebeca Beltrán González, subdirectora de Emprendimiento y Competitividad y a Herova del Carmen Olmos Pérez, directora de Juventudes. También invitamos a la licenciada Alejandra Cornejo, directora de Turismo, a Alfonso Agapito Anastasio, de la Jefatura de Vinculación Pluricultural y Multiétnico. Agradezco profundamente su presencia y disposición para participar. Con fundamento en el artículo 115, párrafo segundo del reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, someto a votación el uso de la voz para nuestras y nuestros invitados. Por lo tanto, solicito levantemos la mano para autorizarles el uso de la voz. Muy bien, hay 8 (ocho) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. Aprobado por mayoría simple. Muchas gracias. Antes de cederles el uso de la voz, quiero compartirles que hicimos llegar a un breve cuestionario con siete preguntas orientadoras que sirven como guía para que cada área pueda compartir desde su experiencia qué elementos considera importantes incorporar en la plataforma Vallarta Emprende. Las preguntas que nos interesa abordar hoy son ¿Qué tipo de emprendimientos acompaña su área y qué necesidades específicas tienen? ¿Qué información debería mostrar la plataforma sobre cada emprendimiento? ¿Qué funcionalidades serían útiles para los emprendedores que ustedes atienden? ¿Qué criterios de registro consideran adecuados para garantizar inclusión y legitimidad? ¿Qué actividades, ferias o rutas podrían vincularse a las plataformas? ¿Qué alianzas o apoyos podrían fortalecer su uso desde su área? La idea principal es que sus aportaciones sean consideradas por el equipo técnico encargado del diseño y programación para que la plataforma responda realmente a las realidades de quienes emprenden en Puerto Vallarta. Damos el uso de la voz a nuestros y nuestros invitados iniciando con la participación y a la vez damos la bienvenida también a licenciado Mauricio Ernesto González Cárdenas Subdirector del Gobierno Inteligente y a la maestra Karen Josefina Cuervo en representación del maestro Ángel Marcial Gerente del Gobierno Inteligente. Damos el uso de la voz principalmente a nuestra invitada también a la maestra Karen Josefina Cuervo. **Mtra. Karina Josefina Cuervo:** Sí, buenos días, saludos a todos regidores, regidor, compañeros. Pues de entrada creo que en base a la iniciativa que bien se viene manejando que estamos en un tiempo clave para como sí poder llevar a todo nuestro emprendimiento local. Como bien sabemos se necesita seguir apalancando el consumo local. En estos tiempos es indispensable el cómo gobierno pueda también sensibilizarse, pero también sumarse a todo este tema de la digitalización. En el área la subdirección de emprendimiento y competitividad desde octubre ya venimos trabajando con estos temas de cómo seguir abrazando estos tan importantes herramientas sobre todo para todo el tipo de comunidad empresarial, jóvenes, adultos, pero sobre todo también dándoles una muestra de que estamos atentos también a las necesidades y con los temas de tendencia. La digitalización sin



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

duda es un tema de mucha relevancia. Para allá nos está aventando sin duda después de la pandemia seguimos avanzando en cómo seguir, ya utilizar desde un teléfono todas estas necesidades. Creo que en base a las preguntas regidor está muy bien enfocado, Seguimos apalancando en el tema de talleres, de cómo utilizar redes sociales, de cómo sacarle mayor provecho. Pareciera que todos estamos conectados con la digitalización sin embargo creo que nos quedamos cortos en cómo saber utilizar todos estos beneficios para poder acrecentar y sobre todo los ingresos de nuestros negocios, hoy en día sin duda la empresa familiar tiene mucho que ver. Recordarles que seguimos siendo nuestros jóvenes. Aquí está Herova que no me va a dejar mentir, el cómo seguir brindándoles estas áreas de oportunidad para que ellos puedan seguir impulsándose, pero sobre todo llenándose de alientos que en el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta estamos atentos en específicos en cómo ser este puente y sobre todo solidificar nuestro sector económico. Entonces, en base a las preguntas regidor, se las vamos a hacer llegar, ya las tenemos contestadas. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Sí, me gustaría que haga un comentario leve de cada pregunta porque realmente dice, por ejemplo, en la segunda, ¿qué información debería mostrar la plataforma sobre cada emprendimiento? Obviamente tal vez es muy amplio lo que tenga usted que compartir, pero sería importante que comparta un poco de eso en esta sesión. **Lorena Rebeca Beltrán González:** Muy bien, ¿qué información debería demostrar la plataforma sobre cada emprendimiento? Yo creo que sí, sabemos muy bien cómo está la tendencia el storytelling, quiere decir la historia del emprendedor. El poder mostrar esta cara de cómo ha podido caminar y sobre todo abrazar el emprendimiento. Creo que esta historia vende, la historia vende. Es importante que tenga un área específica de cómo sensibilizar a la sociedad e invitarlos a comprar su producto. De lo demás, aquí ya viene planteado como nombre, fotografías, que estén activos en redes sociales, que sea una publicación, que sea una geolocalización que te lleve a cuál es empresa que estás buscando, en dado caso una florería, te lleve a las florerías más cercanas, creo que eso se me haría justo, no específicamente que mande a una, sino que te pueda mostrar en el mapa cuántas florerías están cerca de ti y la que el cliente decida a cuál comprar. En la tercera pregunta, donde dice, ¿qué funcionalidades les serían útiles si les asumen aplicaciones de tendencia y, sobre todo, bancarias, tipos de cambio, información de salud, boletines informativos, sobre todo los beneficios que está otorgando el gobierno municipal? En la cuatro dice, ¿qué criterios propones para que un emprendimiento pueda registrarse en la plataforma? Yo creo que todos aquellos que tengan un filtro de haber tomado un taller por el área, donde seguramente estamos garantizando la plataforma para poder llegar sin duda al nicho más certero. En la pregunta número cinco, dice, ¿qué necesidades específicas tiene la población que atiendes que debemos de considerar? Híjole, pues lo mismo de siempre, el tema de trámites gubernamentales, todo lo que tenga que llevar a todos estos tipos de información interna, regidor, también se pueden sumar temas de salud, abocado con temas, de acompañamiento, es muy importante porque eso muestra a la sociedad y sobre todo empresarial, cuando usamos nuestros talleres de capacitación, necesitan que los estemos informando constantemente de cuáles son los cambios y eso tiene referencia regidores en cuestión de todo este órgano gubernamental nuevo con el nuevo renace, es muy importante que se sientan parte de. ¿Tu área organiza ferias, rutas o actividades que podrían vincularse a la plataforma? Y sobre todo las invitaciones gubernamentales siendo como un eje atractivo y sobre todo abre una brecha muy importante de cómo Puerto Vallarta se siga

nutriendo sobre todo de estas plataformas de nuestros productores locales, invitando a productores de la región para solidificar y sobre todo generar este intercambio, creo que es un área muy importante para poder generar ferias, pero sobre todo de apoyo al productor local. Las alianzas y apoyos que consideramos que podrían fortalecer el uso de esta plataforma tu área, pues hijole, yo creo que cámaras empresariales, sin duda la fortaleza de las cámaras empresariales, instituciones bancarias, el sistema de salud también del mismo gobierno y también igual de órganos internos gubernamentales que muestren cuáles son la información sobre todo para todos aquellos emprendedores que están brincando a la formalidad, creo que es un buen momento para también a través de esta plataforma brindarles el acompañamiento y decirles que cada vez menos se ha engorroso el tema de la tramitología, hay muchos estados en la república y sobre todo en el exterior donde ya el gobierno está completamente digital, ya entras a los baños y hay un QR donde puedes acceder a cualquier área gubernamental, creo que eso sería un acierto, sumarlo y sobre todo llevar al destino en tendencia y lo necesita Puerto Vallarta, seguimos sobre todo sumando nuestros temas de la calidad y el servicio y siendo muy atentos y específicos en acercar todos estos talleres de relevancia, no queremos perder el tiempo, sino queremos ser muy puntuales y muy certeros en las necesidades tanto de hombres como de mujeres, incluyendo a la comunidad, les sigo diciendo, el emprendimiento y todo aquel sector productivo no tiene color, creo que todo lo que genere una derrama económica necesita ser incluida y necesita tener este respaldo, de respeto y sobre todo por nuestras familias productivas en la región, muchas gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Las preguntas que estamos y que generamos principalmente es para que ellos también tomen nota y en su momento tengamos una mesa de trabajo importante para poder nutrir y fortalecer esta iniciativa que se ha propuesto para que pueda ser lo más eficiente posible. Muchas gracias, Lorena. Y bueno, ahora quisiera darle el uso de la voz a Alfonso Agapito Anastasio de la Jefatura de Vinculación Pluricultural y Multiétnico, por favor. **Alfonso Agapito Anastasio:** Ok, muy buenos días, gracias por la invitación. Yo creo que como acaba de decir la compañera licenciada, punto número uno, pues es algo muy importante. En mi jefatura, pues es asesorar y acompañar a las comunidades indígenas en situación de pluralidad, personas registradas que hacen parte y asisten a la jefatura, son 373, lo que llevamos de enero para acá. Ese es punto número uno. El punto número dos, dice, ¿qué información deberían mostrar las plataformas sobre cada emprendimiento? El segundo, también es algo muy importante, garantizar los derechos y fomentar la aceptación y tradiciones al respeto de todos los valores culturales y el fin de garantizar los derechos de todos los pueblos. Y bien, como dice el punto número tres, ¿qué funcionalidad les sería útil a los emprendedores que me acompañan? Sí, es que generar espacios para apoyar la economía de los indígenas que radican en la ciudad. Es decir, generar eventos en las escuelas, en los espacios públicos donde haya turismo para poder vender las artesanías y la gastronomía, así como bailes, danzas típicas de cada comunidad indígena. Ese es el punto número tres. De igual manera, seguimos con el punto número cuatro. ¿Por qué es implementar talleres también participaciones de jóvenes del sector educativo, público o privado a conocer las lenguas y costumbres, tradiciones, impartir clases de danzas típicas de cada región, garantizar los derechos y fomentar la aceptación y el respeto de todos los valores? Punto número cinco, ¿qué necesidades específica y tiene la población que atiende y debemos de considerar? Logramos más oportunidades mediante acciones de promociones de sus derechos de



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

cada comunidad indígena. Ese es el punto número cinco. Punto número siete. No, perdón, número seis. El área igual es organizamos ferias, rutas, actividades que podrían vincular a la plataforma. Seleccionar lugares accesibles y representativos como sedes culturales, plazas públicas o centros comunitarios definiendo un calendario con fechas específicas para cada exposición o ferias. Incluir muestras de artes, artesanía, textiles, músicas, danzas, gastronomías, medicinas tradicionales y actividades interactivas que permitan a los visitantes conocer las diversidades culturales vivas de los pueblos indígenas. Incorporar talleres devorados, costuras tradicionales, elaboración de artesanía, cuentos orales o medicinales ancestrales o danzas para fomentar la participación activa. Organizar presentaciones de músicas tradicionales, danzas, exposiciones de plantas, medicinales, proyecciones de películas o conversaciones sobre como visiones, historias, lenguas, derechos de indígenas. Invitar a integrantes de las comunidades indígenas a hacer los anfitriones narradores de sus tradiciones para garantizar autoridad, respeto y cultural. En caso de derrotas al aire libre o recorriendo territorio en escuelas, contar con un guía especializado acuerdo con las comunidades para respetar los sitios sagrados y sus entornos. Punto número siete, que alianzas, apoyos, que todos consideran que podrían fortalecer el uso de la plataforma desde tu área. Implementar acciones de defunciones, capacitaciones, formaciones, sensibilizaciones con perceptiva de género sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Muchas gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias, damos la bienvenida a la regidora Laurel, muchas gracias, sale, por su presencia y quisiera compartir algo para no perder un poco el rumbo. Al final vamos a dar el uso de la voz a la Mtra. Karen y al Mtro. Mauricio, principalmente las preguntas son para ver qué elementos considera importantes incorporar a la plataforma, para ver qué es lo que la plataforma sugiere que debe llevar para que sea de mayor utilidad. Ahora vamos a ceder el uso de la voz a Herova. Herova del Carmen Olmos, directora de Juventudes, gracias Herova. **Lic. Herova Del Carmen Olmos:** Buenos días, primero agradecerle, regidor, por la invitación y saludar aquí a nuestras y nuestros regidores, a mis compañeros. Creo firmemente que esta es una idea muy interesante, una iniciativa importante y que había estado en un rezago histórico, y Lorena no me dejará mentir, el tema del emprendimiento en Puerto Vallarta siempre ha sido como, pues hay turismo, de eso podemos vivir, pero qué pasa con los micro emprendedores o los microempresarios, quién les echa la mano a ellos, o cómo llega ese apoyo desde nuestro gobierno municipal hacia cada uno y cada una de ellos que al final del día son el motor de la economía de nuestra ciudad, que posteriormente se pueden convertir en empresarios o empresarias, pero que incluso siendo ya micro emprendedores, ya están generando empleo, ya están generando economía y sobre todo dándole el motor a nuestra ciudad. Y entrarle como al tema de la digitalización también es fundamental porque nosotros lo vivimos. En la dirección de Juventudes, uno de los ejes que hemos trabajado en este primer año de gobierno ha sido el del emprendimiento, de la mano de nuestra subdirectora Lorena Beltrán, y ha sido justamente porque en el descubrimiento de qué es lo que les mueve a los jóvenes, justamente nos damos cuenta de que muchos de los jóvenes viven de su emprendimiento o tienen su emprendimiento y de ahí sacan para ir a la escuela, de pagar su transporte, de pagar sus comidas, que hasta los que venden gomitas en la universidad, de ahí viven y de ahí pagan su escuela. Entonces, a partir de ese eje, creamos un programa que se llama Bazar Joven, que se ha realizado mes con mes, sin parar desde que entramos en la administración, obviamente una



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

pequeña interrupción por las lluvias ahí, pero que se ha fortalecido cada vez más y que nos ha generado cierto padrón de emprendedoras y emprendedores jóvenes que hasta el momento hemos beneficiado desde la dirección de Juventudes, obviamente por parte del gobierno municipal, a 600 emprendedores que comprenden la edad entre los 12 y los 29 años. La mayoría de estos emprendimientos van desde el tema de la galleta, de las gomitas, la comida, incluso de las artesanías, aquí qué bueno que está nuestro compañero, y algunos emprendimientos que ya están mucho más avanzados. Y a partir de estas 10 ediciones que llevamos hasta el momento con estos 600 emprendedores, nos hemos dado cuenta de muchas cosas, pero sobre todo de muchas necesidades. Sí, los espacios físicos les ayudan a los jóvenes para poder darse a conocer, para poder vender su producto, pero siempre ha hecho falta el tema digital. Todo se mueve actualmente desde las redes sociales, todo se mueve actualmente de la venta, incluso por línea. Y cómo nos vamos a adaptar o cómo les vamos a echar la mano, entonces creo que realmente esta es una gran iniciativa. Leyendo aquí un poquito de las preguntas, pues bueno, parte de lo que debería, o creemos, aquí ya lo decían, obviamente el nombre del emprendimiento, la ubicación, redes sociales es lo más importante, porque es lo que le da credibilidad realmente al producto. Anteriormente a lo mejor checabas alguna otra información, ¿no?, para que los jóvenes o las personas en general decidan comprar en un lugar. ¿Qué es lo que haces? Te metes al Insta, te metes a la página del emprendimiento y si ves que tiene likes, que tiene seguidores, dices, ah, sí, es real, no me van a estafar, ¿no? Entonces creo que es importante, obviamente, que esté en las redes sociales. Y algo que ha trabajado nuestra subdirectora de emprendimiento aquí es una insignia, ¿no? La insignia de, ¿cómo le llamabas la de que das el extra? El pilón. Cuando el emprendimiento como que le entra al tema de dar el pilón, como generar esta insignia que apareciera como visualmente en el emprendimiento. Y también nuestra directora del Instituto de la Mujer, por ejemplo, tiene un programa que se llama Barrios de Paz, en donde el emprendimiento o el lugar físico es o no aliado de las mujeres. Entonces eso quiere decir que ese local o ese emprendimiento ha tomado la capacitación de prevención de violencia hacia las mujeres y de un lugar libre de acoso. Entonces también sería algo muy padre y muy pro que en el propio emprendimiento te apareciera qué insignias tiene cada emprendimiento, ¿no? Incluso decir, si tú vas a este lugar, sabes que es un lugar libre de acoso, por ejemplo, ¿no? Y algo que es muy importante, lo comentaban aquí como parte de las preguntas, ¿qué requisitos debería tener un emprendimiento para participar? Lorena y yo lo hemos vivido muchísimo. Tenemos un programa de 600 emprendedores, sí. Pero ¿estos emprendedores realmente le apuestan por la capacitación? ¿Le apuestan por la formalización? La realidad es que no todos, ¿no? Y creo que parte del compromiso es algo mutuo, ¿no? Nosotros como gobierno municipal te echamos la mano, creamos esta plataforma, pero tú también apuéstale por capacitarte, por buscar en algún momento formalizar tu emprendimiento y obviamente hacerlo correspondiente en trámites. Entonces sería importante que a lo mejor parte de los requisitos sea haber tomado una capacitación, ¿no? En la subdirección de emprendimiento o estar en proceso de formalizar, digamos, ¿no? Por lo menos que esté en el compromiso de que realmente le va a entrar al emprendimiento de forma bien, ¿no? Formal. Entonces creo que eso sería como parte de nuestro aporte a esto. La realidad es que los emprendedores creo que estarían muy contentos de saber que existe una plataforma, por lo menos los chavos que participan con nosotros buscan justamente estos espacios en donde darse a conocer y que van a



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

tener toda la disposición de nuestra parte para que estos chavos puedan tener esa proyección desde ese espacio. Entonces, pues cuente con nosotros, regidor, y estamos a la orden. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias por tu participación. Seguro que a los aquí presentes estamos tomando en consideración todas las aportaciones para dar mejora a esta plataforma y que tenga el mayor rendimiento, como se llama Vallarta Emprende. Bueno, damos el uso de la voz ahora a la licenciada Ale Cornejo para que pueda participar y aportar principalmente sobre los elementos que considera importantes que debe de llevar la plataforma Vallarta Emprende. **Lic. Alejandra Cornejo:** Claro que sí. Muchas gracias por la invitación, regidor. Saluda a todos los regidores que nos acompañan esta mañana. Y sí, creo que, como bien lo han mencionado, se ha apostado de manera puntual a través de la subdirección de emprendimiento con la licenciada Lorena Beltrán al frente, con capacitación constante, que se han realizado cursos, talleres, que se han realizado en ese sentido, de parte de la Dirección de Promoción Económica y Turismo, también la capacitación que se ha realizado de herramientas tecnológicas como SiteMinder o como otras herramientas que estamos próximas a anunciar, pues nos dan un poco esta oportunidad de sumarnos a herramientas tecnológicas que puedan fortalecer al sector. La capacitación se ha estado atendiendo, sería muy importante seguirlo fortaleciendo. Sin embargo, en un mundo conectado, pues también digitalizarse significa crecer porque lo que hoy no se encuentra en Internet no existe. El que podamos tener una plataforma digital que tenga esta presencia para emprendedores locales, obviamente les ayudará a estar presentes e impulsar sus ventas. Los beneficios de prestar en Internet, pues no solamente es la mayor visibilidad en todos los mercados, el construir canales con mayor confianza, mayor reputación, aumentar la competitividad y, pues, asegurar que estos emprendimientos terminen con un negocio exitoso. El objetivo, pues, de este programa nos interesaría que pudiéramos elevar este nivel de capacitación y de competitividad y mejorar la presencia en Internet, apoyar a estos jóvenes y nuevos emprendedores a tener una mayor presencia y una mayor experiencia para los visitantes o cualquier posible consumidor en un destino como es Puerto Vallarta. Cuando una MIPIME se profesionaliza, se digitaliza, pues, puede crecer hasta dos o cinco veces de sus ventas. Creo que el que puedan contar los jóvenes con un kit de herramientas, pues, ayudaremos a que sus negocios estén presentes en Internet, pero facilitaremos el construir esta confianza y presencia con sus clientes. Definitivamente necesitamos trabajar en una plataforma en este sentido y, pues, también aprovecho el mensaje para comentar una invitación que nos hace Sector México. Sector México está trabajando con BBVA, ya el alcalde está enterado de este programa, pero hay un programa que ofrece un kit de herramientas para MIPYMES, Sector México, en combinación con BBVA, en el que se da esta presencia y también un manejo business para negocios a un costo muy accesible subvencionado por Sector México y que puede, pues, también ayudar a pequeños negocios a contar con una herramienta para responder mensajes, recibir reseñas en tiempo real y poder dar un seguimiento y administrar contactos, pérdidas, tareas y también puedan contar con una plataforma de venta en línea a un costo muy accesible. Entonces, pues, cuenten con todo nuestro apoyo y con la información necesaria para que desde la Dirección de Promoción Económica y Turismo podamos sumarnos y podamos fortalecer este programa de digitalización y de presencia en internet para los jóvenes emprendedores o para cualquier emprendimiento que estemos impulsando desde el gobierno de Puerto Vallarta. **Lic. Arnulfo Ortega**



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

**Contreras:** Muchas gracias, licenciada, por su participación. Y, bueno, agradezco a todos su aportación profundamente porque cada una de sus aportaciones van a ser tomadas en consideración y en cuenta. Esta sesión no busca cerrar el tema. Sino abrirlo a una construcción colectiva. Lo que hoy se diga aquí será sistematizado y considerado directamente en el diseño técnico de la plataforma Vallarta Emprende y en el dictamen posterior de la iniciativa correspondiente. Nuestro compromiso es que esta herramienta digital responda a las realidades de quienes emprenden desde lo local, lo comunitario y lo diverso y que sea útil, legítima y representativa de la riqueza productiva de Puerto Vallarta. Agradezco su participación. Efectivamente hablaron de información del emprendimiento que creo yo que es emprendimiento socialmente responsable y a través de ese emprendimiento socialmente responsable obviamente viene la capacitación y es lo que se está llevando a cabo. Y es importante llevar a cabo esa capacitación principalmente porque yo recuerdo mis principios de emprendedor. Existen muchos miedos, existen envidias, existen celos, existen contiendas y cuando hay un producto o persona que le empieza a ir bien empiezan a quererlo estropear. Es importante que la plataforma tenga información que anime, que realmente crezca principalmente en una fortaleza de confianza en sí mismo y que Puerto Vallarta es un lugar rico en emprendimiento, pero también quiere una riqueza de emprendedores socialmente responsables. Animarlos a que realmente se genere esa formalidad porque en el mundo del emprendimiento lo que se mueve de dichos, dimes y diretes es que no te registres porque el gobierno es tranza. Y eso a mí me lo decían desde chamaco, pero lo mejor que le puede pasar a un emprendedor principalmente es que tenga una información confiable que no le va a ir mal si se registra, sino que se va a abrir un campo de oportunidades que le va a generar credibilidad, créditos, desarrollo y crecimiento. Y esa es la razón por la cual aportó esto que la plataforma sí tenga información específica que anime a aquel que se meta a emprender que encuentre una frase importante de motivación de credibilidad en sí mismo. Esa es mi aportación principalmente y agradezco mucho su participación. -----

**5.- Exposición de avance de la sistematización de los procesos de manera electrónica por parte del Gerente de Gobierno Inteligente el Mtro. Ángel Marcial Carrillo. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Como quinto punto del orden del día damos paso a la exposición de la maestra Karen Josefina Cuervo en representación del maestro Ángel Marcial Carrillo gerente de gobierno inteligente quien nos compartirá los avances en la sistematización de procesos electrónicos que se están desarrollando desde su área. Esta presentación es clave para comprender cómo se articula la innovación institucional con la mejora de los servidores públicos la eficiencia administrativa y la transformación digital del municipio. **Mtra. Karen Josefina Cuervo:** Muy buenos días. Vengo en representación del maestro Ángel Marcial gerente de gobierno inteligente y realmente esta propuesta que va dirigida hacia ventanilla digital, pero nos enfocaremos ahorita en lo que es la optimización de los procesos que es precisamente lo que nos llevó este primer paso a poder realizar ventanilla digital. Se ha trabajado en conjunto realmente con la subdirección de gobierno abierto electrónico y digital que representa al licenciado Mauricio y de igual manera con nuestro regidor Arnulfo precisamente con un interés de innovar y sobre todo de llevar al ayuntamiento a una postura donde muchos procesos que se hacen al momento de manera manual se vayan de manera digital. Una de las premisas precisamente de nuestro gerente, el maestro Ángel Marcial Carrillo es poder llevar a la digitalización cada uno de estos procesos, pero no obstante



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

para llevar a la digitalización se tuvo que hacer toda una planeación que implicaría realmente la unificación de procesos, el análisis de los procesos y sobre todo manejar los procedimientos de cada uno de ellos. Dentro de estos 10 principios que la gerencia propone realmente y que están basados también en los artículos que se manejan a nivel estatal es obviamente la mayor carga de regulatoria debe asumir la autoridad y que no solicitar documentos que ya se tienen o sea que se estén replicando documentos o generar la duplicidad de estos documentos, fusionar trámites que también se empalman en algún momento de la gestión del mismo eliminar requisitos que no son indispensables y que muchas veces por el actuar cotidiano los venimos solicitando. Los documentos digitales tienen la misma validez realmente que los documentos físicos todo trámite digitalizado debe ser previamente simplificado que este es el proceso en el que el día de hoy nos estamos moviendo y el que ya tenemos finalizado homologar las vigencias de trámites que dependan uno de otro, es decir, que no tengamos que renovar trámites a maneras o en destiempo o en disparens renovar vigencias cuando se proceda y no tener que reiniciar nuevamente el trámite y sustituir permisos por avisos cuando esto proceda, así como priorizar el volumen del uso de grupos de mayor vulnerables, es decir dar acceso a todos desde el punto donde se encuentren el lugar donde se encuentren. Para esto se hizo una eficiencia de procesos dentro de esta eficiencia de procesos se hizo un análisis este es un ejemplo de un análisis que se manejaba o un diagnóstico que se manejaban de como un trámite pasaba por diversas áreas pero también por diversos sellos, por diversos vistos buenos y a su vez nos daba distintos documentos y estos documentos pues lo que teníamos, es un ciudadano que iba dirección tras dirección buscando precisamente este trámite o la ejecución de este trámite. Al momento tenemos 20 procesos que están ya marcados como un levantamiento eficiente, que se hizo un diagnóstico que se hizo una simplificación del proceso y que se embalsamaron dentro de estos procesos es licencia de funcionamiento constancia de verificación, cursos de capacitación de protección civil, compatibilidad de uso de suelos vistos buenos de uso de suelos provisionales alineamientos y números oficiales licencia de construcción menor a 60 metros cuadrados dictamen de trazos, usos y destinos constancias, determinación de obra suspensión de licencia de construcción pagos de servicio de recolección y disposición final de basura recaudación de fondos municipales revisión de licencias municipales en el establecimiento inspección de comercios factibilidad ambiental de giro certificado de no adeudo predial avalúo catastral borrador de vinculadores que este tiene que ver con catastro solicitud de datos técnicos y transmisión patrimonial si se fijan, todos estos procesos en algún punto se encuentran con un gran proceso que es la licencia de funcionamiento es decir, nuestro trámite principal a digitalizar es la licencia de funcionamiento pero para poder digitalizar la licencia de funcionamiento tendríamos que analizar todos estos trámites que en algún punto se unen a este trámite y que tendrían que ser digitalizados de manera individual porque recordemos que estos trámites también se pueden sacar de manera individual por el ciudadano o para una licencia de funcionamiento. Dentro de los cuatro grandes pasos que nosotros dimos dentro de la gerencia de gobierno inteligente en conjunto obviamente con gobierno abierto electrónico y digital es generar grupos que nos pudieran decir qué es lo que mayor se mueve si ustedes visualizan hay una temporada de pago de licencias de funcionamiento que inicia prácticamente de enero a febrero y posteriormente a marzo en este momento las colas se vuelven largas interminables, pero que de alguna otra forma lo que se busca con este



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

trámite no es quitar la ventanilla física porque también estamos conscientes de que muchas de las personas pues decidirán acudir físicamente a UMA a hacer su trámite correspondiente pero sí facilitar obviamente para aquellas personas que decidan no ir a hacer el trámite que lo puedan hacer dentro de esta ventanilla única digital este primer trámite que es licencia de funcionamiento pues también se tiene previsto que más adelante se vengán más trámites pero dentro de esto pues también se vendrá como bien lo decían capacitaciones, tutoriales y todo esto que hagan que todos los empresarios y todos estos contribuyentes puedan tener conocimiento de cómo se ejecuta precisamente esta ventanilla única. Esta es la imagen prácticamente de la ventanilla única en este momento nos encontramos ya con los procesos de eficiencia el análisis y los vistos buenos de cada una de las áreas que se han ido dando reuniones ya están finiquitados realmente con una intención de que podamos avanzar y ahora sí poder colgar estos procesos dentro de esta ventanilla. Esta ventanilla pues como todo tiene un menú y lo que se pretende dentro de esta ventanilla o el funcionamiento de esta ventanilla es que el usuario generará un expediente y este expediente será utilizado constantemente durante cada uno de sus trámites es decir, poniendo un ejemplo si me piden a mí una copia de INE esa copia de INE ya no la tengo que estar sacando cada vez que yo tengo un trámite sino que estarán digitalizados muchos documentos en el expediente que será privado completamente del usuario y que pueda jalar en todo momento el trámite que quiera realizar. Este es el banner que tendrá la ventanilla junto con todos los tutoriales que son tutoriales muy cortos de un minuto a dos minutos respecto a cada uno de los procesos y de los trámites y cómo es que los podrá desarrollar. Y obviamente cómo llegamos a este punto bueno se hizo una reunión de arranque principalmente con la dirección que habilita este trámite que es el de licencia de funcionamiento el licenciado Luis Fuentes y posteriormente se unificó cómo es que su trámite incluía más direcciones y jefaturas y áreas posteriormente se hizo una planeación de cómo se iba a trabajar fueron reuniones periódicas calendarizadas pero también reuniones in situ en cada uno de las direcciones, jefaturas y coordinaciones para permitirnos visualizar cómo se ejecutaba el trámite in situ en cada una de las áreas en cuanto al funcionario y el ciudadano se hizo un diagnóstico de procesos esto nos permitió visualizar qué pasos se podían descartar sin afectar el trámite y qué pasos eran sumamente importantes que se mantuvieran una simplificación, esto nos dio como resultado una simplificación del proceso que es un flujo grama más específico claro, para que los puedan visualizar cada una de las áreas analizó su flujo grama antes de la simplificación del proceso su flujo grama posterior a la simplificación del proceso y dio visto bueno para cerciorarnos de que ningún proceso fuera afectado y luego se hizo la digitalización de los procesos, que este es el paso en el que en este momento nos encontramos y en estos justos momentos ya trabajamos a la par con la actualización de reglamentos. Es importante mencionar que se colocó un reglamento, se vio un reglamento, que el reglamento era de mejora regulatoria y gobernanza digital, para generar una actualización con un nuevo reglamento que, bueno, bajo esta base de reglamento, que es Reglamento Municipal de Digitalización Administrativa Gobernanza Digital en Puerto Vallarta. Y este reglamento está en revisión ahorita en el área de jurídico, precisamente para posteriormente poderlo presentar. Ahorita les voy a presentar cómo se visualizó el Garden y en qué procesos, en qué porcentaje de terminación está cada uno de los procesos. Esta es nuestra base de Garden, que es donde nos permite a nosotros ir digitalizando los procesos, pero a su vez ir generando



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

el flujograma y la eficiencia y optimización del mismo. Dentro de esto, pues obviamente está alimentado tanto por gobierno abierto electrónico digital, está implementado por los expertos en eficiencia de procesos y también por la gerencia de gobierno inteligente, pero todo enlazado al Plan Municipal de Desarrollo. Si se fijan, aquí tenemos 22 trámites, dos de ellos son de no recaudación, son trámites que se generaron con la intención de poder dar un plus al ciudadano y que pueda generar estos trámites sin ningún problema, pero son 14 dependencias, lo que decíamos. Existen varias direcciones, coordinaciones que se unifican o que tienen varios trámites a su vez. Entonces, a este momento estamos trabajando 33 usuarios dentro de este Garden, haciendo precisamente la eficiencia de los procesos y estos 33 usuarios obviamente corresponden a cada uno de los directores, jefes de las áreas del trámite. Aquí podrán visualizar obviamente todas las direcciones, jefaturas que están trabajando dentro de estos trámites y aquí podemos ver que todos están concluidos prácticamente al 100% con visto bueno, con un flujograma ya realizado con una eficiencia de proceso, con vistos buenos inclusive en los documentos que se van a expedir, con vistos buenos en los documentos que quedan de manera interna, inclusive los expedientes electrónicos que se van a generar y lo único que nos faltaría ahora es pues irnos precisamente a los reglamentos para que este... esta ventanilla única pudiera estar en terminación y poder ya colgar los trámites en este cascarón de plataforma que ya tenemos. Uno de los puntos en los que se encuentra también gobierno abierto electrónico y digital es precisamente en poder migrar información que ya se viene utilizando, todas las direcciones manejan ya plataformas de uso, pero que lo puede explicar mucho mejor el licenciado Mauricio.

**Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas:** ¿Qué tal? Buenos días, gracias a los regidores, compañeros. Sí, ya en este proceso nos encontramos actualmente en el vaciado de información de las plataformas que ya manejan las diferentes direcciones. Nosotros contamos con un sistema que se llama SICAGEM, que es el que se encarga de administrar todos los recursos tanto de ingresos como de administrativos y nos encontramos en la generación de APIS para hacer un puente entre el sistema que está funcionando actualmente y la ventanilla única. Esto se va a traducir que internamente vamos a trabajar con un sistema y la población va a trabajar a través de la ventanilla única digital. Aunado a esto, también estamos trabajando para hacer incluso más digital los procesos con una firma electrónica. Ya la gerencia de gobierno inteligente ha dado los primeros pasos, ha tenido reuniones con diferentes entidades de gobierno, tanto estatales y como empresas privadas, para poder lograr la firma digital, lo cual dará certeza legal a todos los procesos que tengamos, así como incluso a los diferentes trámites que se realicen tanto con efectos legales, ya sea a través del sistema o incluso de correos electrónicos, para que sean tomados como objeto legal y no solamente como avisos sin ningún sustento. Ya nos encontramos también en otra parte que es la ventanilla única, el tema de los kioscos digitales. Esos kioscos digitales también vamos a sacar provecho que además de ser una cuestión turística con información para los turistas, también las vamos a poder utilizar en cuestión de los directorios que estamos trabajando, como el de emprendimiento, ventanilla única e incluso realizar pagos en algún momento para que el mismo kiosco sea multifuncional. En la subdirección, junto con la mano de gobierno inteligente, hemos tomado la ideología de nuestro presidente de ser el brazo ejecutor de todas las ideas que tengan las diferentes áreas. Ustedes son los que deciden qué es lo que necesitan, qué es lo que quieren visualizar y nosotros nos encargaremos de realizar esos sueños. Volviendo un poquito al tema, prácticamente ya



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

nos encontramos en un avance significativo. Ya la cuestión legal, que como lo comentaba la maestra Karen, ya es un proceso que aparentemente nos pudo haber tenido, pero ya tomó el gerente cartas en el asunto y le está dando celeridad para como lo prometieron en algún momento, empezando el año ya pueda ser una realidad para que los usuarios puedan manejar esta ventanilla única y realizar sus trámites de manera más ágil a través de este portal. Esperemos ya prácticamente tener finiquitado eso, esta es una primera etapa, se van a tomar más procedimientos, más procesos, vamos a analizar más cuestiones junto con la gerencia para poder lograr que prácticamente todos los procesos y todos los trámites que realice el ayuntamiento se conviertan en trámites digitales y poder dar agilidad a todos estos procesos. Bueno, y, por último, en qué nos sirve a nosotros generar una eficiencia de procesos y tener obviamente una calidad en los procesos. Número uno, en que siempre las cosas tengan un estatus de evaluación. Número dos, en que obviamente cada trámite, cada procedimiento, cada proceso sea evaluado, diseñado para las necesidades del ciudadano. Y, por último, que todos y cada una de las áreas, todos y cada una de las áreas nos permita trabajar bajo calidad y eficiencia, que es precisamente la prioridad. Es muy importante mencionar que el alcalde ha beneficiado este proyecto con la intención precisamente de que el ciudadano, las ciudadanas se vean beneficiadas, de que no sea un trámite engorroso, que sea amigable, que sea eficiente, pero que sobre todo nos permita dos cuestiones, el ahorro de tiempo y el ahorro de dinero. En cuanto a un trámite físico que nos puede quitar esto. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias por su participación, Mauricio, y la maestra Karen. Ahora quiero dar el uso de la voz a nuestros compañeros regidores, principalmente para que puedan aportar un poco a esta iniciativa, Laurel, le cedemos el uso de la voz. **Lic. María Laurel Carrillo Ventura:** Muy buenos días a todas y a todos, pues felicidades por esta presentación, la verdad que en estos momentos desde suma importancia la digitalización, es fundamental efficientizar todos estos procesos. Estoy yo cada año al inicio del año, los primeros días, siempre yo acudo directamente a hacer mis trámites para la licencia y lamentablemente cada año son los mismos trámites, te piden la foto, aunque tengas la misma empresa y estés en el mismo lugar, te piden lo mismo, creo que la digitalización de cada uno de los documentos mientras estés en el mismo lugar, pues tiene que ser menos el trámite y te mandan a una oficina y luego a otra y a otra y a otra, creo que esto que están haciendo es para hacer el trámite en una sola oficina, en una sola ventanilla. Esto es para hacer el trámite completamente en línea, completamente en línea, dentro de una plataforma, desde el lugar donde estés, desde una computadora, meterte, primero abrir tu expediente, subir los documentos que se te pide y posteriormente año con año ir renovando tu licencia sin tener que moverte físicamente al lugar, a menos que haya una situación particular que en segundos planos ya tendríamos como las agendas de citas y demás. No, pues eso está súper excelente, pues los felicito por ese trabajo que vienen realizando, felicitan al gerente, nos hubiera encantado que estuviera aquí él, ojalá que la próxima vez sí se dé la oportunidad de acompañarnos y sí, felicitarlos. En esta parte quiero abonar poquito la parte que expusieron antes que esta presentación, es muy importante lo que están hablando de los emprendedores y pues quiero felicitar aquí a la directora de Juventudes el trabajo que viene haciendo, esa iniciativa tan importante que está sumando a todos los emprendedores jóvenes, he tenido la oportunidad de acompañarla en esos bazares y la verdad que es muy emocionante ver a la gente joven que está haciendo trabajo, galletas, gelatina, o sea, cosas distintas, pero la gente quiere hacer un gran trabajo,

*[Handwritten signatures in blue ink]*



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

entonces felicitarte Herova por ese trabajo que vienes haciendo, ese trabajo tan arduo, no solamente en el tema de los bazares, sino en el tema de la salud, felicitarte. Pues regidor, felicitarlo también por esta iniciativa, es muy buena y ojalá pues que rápido se eche a andar esta iniciativa, es cuánto. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias, regidora Laurel, ahora damos el uso de la voz al regidor Víctor, adelante Víctor. **Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas:** Sí, muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos los compañeros y compañeras regidores, por supuesto a los directores que nos acompañan el día de hoy y también a la gerencia que nos hacen el honor de acompañarnos y de verdad muy contento de escuchar y ver toda la disposición y el trabajo que vienen realizando, ya como lo decía la regidora Laurel, pues lo más importante es que los jóvenes hagan y los emprendedores hagan suyo el proyecto, que al final es cuando las cosas van a avanzar, cuando la ciudadanía hace propio pues los proyectos, nosotros entiendo esa parte que están haciendo de poner al alcance las plataformas o los mecanismos de participación de cada uno de ellos, pero creo que hablabas de 600 emprendedores y no escuché el dato mal, creo que más o menos de los que están participando junto con las demás dependencias, pues felicitarles por el trabajo y creo que, y soy convencido de que debemos de ponernos a la vanguardia con los jóvenes, definitivamente porque estamos en una era digital que como decía al principio la agenciada Lorena, pues es el día a día después de la pandemia, por supuesto Alfonso también con las comunidades, la parte que todos tenemos que ser parte de esta digitalización, que casi la mayor parte si nosotros nos ponemos a ver, lo hacemos a través de un dispositivo digital, todas nuestras actividades del día a día, en la parte del trabajo, de comunicación, es a través de un dispositivo digital, que es un teléfono inteligente o una laptop, todo lo hacemos a través de la tecnología digital y creo que como ente público pues tenemos que estar a la vanguardia, creo que Vallarta pues se merece como decía eso, entonces pues muchas felicidades y grato también ver el avance que tienen en la parte del desarrollo de la ventanilla única, creo que lo platicamos al principio de la administración, cuando era algo que ya se ha venido tratando de implementar desde varias administraciones y mal no recuerdo y hoy pues veo que ya estamos a punto, a punto de, como dijera, no sé Arnulfo, de meter el pan al horno para que ya salga, ¿no? Ya está listo para meterlo al horno y ya salga el pan listo, creo que van en la última parte del proceso, o sea la parte, ya la parte de tallar lápiz, creo que ya tienen toda esa parte, entonces ya no va la reglamentación y las pruebas piloto entiendo, con los usuarios no sé, para entender un poquito el tema tecnológico y una, y sobre todo de las tres dependencias que yo veía, porque presentaban 20 trámites que son las del día a día, creo que de todo ciudadano, ¿no?, planeación urbana, el tema de jueces municipales y el tema de padrón y licencias y esto va a estar vinculado al tema recaudatorio entiendo, porque hablabas de dos trámites, creo que no tienen un efecto recaudador pero están vinculados al SICAGEM, que es la, entiendo la, como donde está toda la base de datos y están creando ese puente para que sea la plataforma de que podamos salir hacia el usuario que no es interno, ¿verdad?, entonces a la vista bonita de un usuario pero la base pues está vinculando de esa manera, pues enhorabuena de verdad y pues el reglamento que hay que aprobar, no sé si ya a partir de enero, febrero, que son las fechas donde hay mucho más demanda por parte de los ciudadanos, pudiéramos estar listos o cuáles son los tiempos que traen marcados precisamente para la implementación, entiendo que de entrada pues será poco a poco a que se vaya familiarizando el ciudadano al empresario pero creo que ya hay otras por lo que



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

respecta al tema empresarial, yo creo que muchos de los que, yo también tengo formador de contador público y sabemos lo que es la tramitología en el despacho, pues si toda esa parte desde cuando hace tantas dependencias desde el tema federal, estatal, mucho trámite ya se hace por cita, metes toda la documentación en plataformas digitales y creo que para allá vamos y creo que de verdad que es un gran trabajo y pues abona también a que quitar discrecionalidad de los servidores, por no poner otro nombre y más eficiente en la parte recabadora porque mientras más le facilitemos la vida al ciudadano, creo que seremos más eficientes, enhorabuena, muchas felicidades, felicidades Arnulfo y pues listo el pan, casi, déjenme por ahí, muchas felicidades. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** listo, muchas gracias regidor Richter, compañero y gran amigo, ahora cedemos el uso de la voz a nuestra regidora Marcia para que pueda participar, gracias. **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macias:** Muchas gracias, gracias a todos los que están aquí presentes, a los medios de comunicación y a los que nos están mirando, pues yo creo que esto es una innovación, esto es una innovación donde nos va a agilizar la vida a muchos ciudadanos, porque la verdad hay veces que pierden hasta un día, dos días, yendo a tramitar, haciendo sus cosas y dejan de trabajar, literal, o descuidan a la familia, entonces me parece muy bueno esta parte, creo que en este gobierno se está innovando, pero sobre todo que lo que quiere es agilizar la vida de las personas, volverlo más práctico, es algo, una palabra que usted constantemente menciona regidor Arnulfo, que hay que ser prácticos, que la parte de los tiempos, entonces el tiempo es muy valioso y creo que esto tiene mucho que ganar y ya nada más también yo tengo una duda, hay gente que se nos facilita a lo mejor la parte digital, ¿verdad? y que digamos de los jóvenes, son unos expertos, pero qué pasa con aquellos adultos o aquellas personas que a lo mejor no se les facilita la parte digital, ¿qué tienen pensado para ello? Bueno, aquí no puede haber un cambio o una digitalización o un avance en la digitalización si no tenemos obviamente capacitaciones, va a haber tutoriales, va a haber asesoría, va a haber módulos de atención, esa es una, pero la otra es que la ventanilla física no se quita, la ventanilla física no se quita, entendemos que toda digitalización viene con un proceso de adaptación, entonces que es muy importante para nosotros que este proceso de adaptación sea lo más amigable para el ciudadano, seguirá existiendo esta ventanilla física y también estará esta ventanilla única digital, donde el personal obviamente que trabaja dentro del municipio, pues podrá revisar todos los expedientes, dar los vistos buenos, revisar, porque toda esta documentación que se subiera aquí, pues obviamente será revisada por personal del municipio, pero también habrá atención en ventanilla, entonces este proceso lo llevaremos lo más amigable posible, pero lo que sí aseguraremos es que una vez que esta ventanilla única digital, que nosotros quisiéramos que por cuestiones del reglamento y firma digital, pudiéramos lanzarlo ya en enero del próximo año, pero sí dependemos todavía de estos trámites legales, no obstante en el momento que esta ventanilla única digital se lance, lo que sí podemos asegurar es la disminución de flujo de personas que van a acudir a la ventanilla física y esto hace más ágil ambas partes. Muy bien, entonces yo creo que es un mensaje para todos de que no tienen que preocuparse, porque a veces la gente le da miedo a la innovación, por ese temor de que no sé cómo hacerlo o algo, yo creo que es algo espectacular, yo creo que se está llevando en todos los sentidos para la gente que sabe hacerlo, pero como la gente también que no, esto está de maravilla, que sigue existiendo ese contacto personal y pues quiero felicitarlo, regidor, porque creo que la innovación es importante, pero es necesaria para



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

agilizar nuestros tiempos, mándenle también un saludo al gerente y pues díganle que estoy también para apoyarlo regidor y a mis compañeros, estoy para apoyarlos, ¿verdad? Enhorabuena, muchas gracias, es cuánto. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias regidora Marcia, ahora cedemos el uso de la voz a nuestro regidor y amigo Felipe. **Reg. Felipe Aréchiga Gómez:** Muchas gracias, muy buenos días nuevamente a todos mis compañeros y compañeras regidores, a los directores que el día de hoy nos acompañan, a los medios de comunicación, a los ciudadanos en general que estamos el día de hoy en este cabildo. Anexando un poquito al comentario que hace aquí la compañera y regidora Marcia, es ver la posibilidad si puede haber un lugar, un espacio permanente, en este caso en la UMA, donde no precisamente vaya a ser, y ya cuando vayan a hacer el trámite, que sea permanente capacitando a todo tipo de ciudadanos, a todo tipo de ciudadanos en lo que esto se formaliza, camina y la gente lo pueda ya entender o saber la factibilidad, que pueda haber un espacio permanente de capacitación para todo tipo de ciudadanos, ya sea jóvenes, adultos mayores, migrantes o de pueblos de orígenes. ¿Por qué? Porque esto no creo que sea suficiente el hecho solamente de la plataforma o la poca o mucha información que se pueda dar. Yo pediría que consideren un espacio permanente en la UMA para que todo el tiempo se esté capacitando a todo aquel ciudadano que quiera, en este caso conocer un poquito más y hallar a la persona necesaria que lo pueda estar ayudando. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Gracias regidor Felipe. Hemos tomado nota en esta aportación de su parte y ahora cedemos el uso de la voz a nuestra amiga y regidora **Erika. Reg. Erika Yesenia García Rubio:** Muchas gracias, regidor. Buenos días a todos, el día de hoy yo quiero felicitar especialmente a dos equipos, en primer lugar a la directora de Juventudes, un ejemplo y una dedicación donde ha trabajado en conjunto de nuestros jóvenes de Puerto Vallarta y hablo en general porque no solamente son unos sino todos y sé que está trabajando por más, vamos a impulsar y vamos a respaldar a todos nuestros jóvenes para que realmente den esa milla extra que ellos traen, ese potencial, eso que realmente las define, ¿sabes?, la fuerza y es algo que sé que con el corazón estamos trabajando y vamos a buscar en conjunto trabajar e impulsar más a nuestros jóvenes. Agradecerle a Lorena porque sé que también ha sido un instrumento especial en esa parte de nuestras juventudes y también, por otro lado, la encargada de este nuevo plan de trabajo, decirle que cuentan con todo mi apoyo, que sé que es algo nuevo, pero también sabemos que va a ser algo con mucho potencial para nuestro Puerto Vallarta. Y pues usted, regidor, muchas gracias porque sé que realmente tiene un gran propósito en toda esta comisión y cuenta con todo nuestro apoyo en nuestra trinchera. Enhorabuena, gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias. Para pasar al siguiente punto, antes tengo una pregunta para maestro Mauricio, ingeniero Mauricio, ¿cuándo cree usted que tengamos concluida esta plataforma y qué requiere de nosotros para poder ayudarle a que se agilice lo más pronto posible? Ya que, como lo mencionamos y hemos mencionado, los tiempos son importantes y obviamente somos un gobierno realmente que queremos agilizar las cosas y ver cómo se puede agilizar de la mejor manera al menor tiempo. **Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas:** ¿Cuál de las plataformas regidor? **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** La de Vallarta Emprende. **Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas:** La de Vallarta Emprende, yo creo que sí, primero tendríamos que realizar las mesas de trabajo junto con las áreas que van a participar en ellas, porque dependemos totalmente de los requisitos que ellos tengan que plasmar dentro del proyecto. Nosotros nos adaptamos y concluimos con todo lo



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

que ellos requieran plasmar, que quieran solicitar, ver qué requisitos van a pedir, mostrar la ciudadanía, pero por parte de nosotros sí tenemos un pequeño detallito en cuanto a la infraestructura que con la que tenemos en el área de tecnologías. Estamos un poco limitados, porque sí contamos con infraestructura que incluso tiene prácticamente 15 años. Es infraestructura que desde que se instauró la UMA sigue funcionando. Entonces tenemos, yo creo que el servidor más nuevo que tenemos es de hace cuatro años. Cuando a un servidor se le da una vida de tres años útil aproximadamente. Ya se tiene presupuestado la compra de los diferentes servidores con los que vamos a trabajar. Ya incluso está trabajándose en el área de egresos para la aportación de recursos y estamos a la espera de que se le dé el visto bueno. Ya con eso aparte nosotros de todas formas podemos trabajar en el avance de toda la información que se va a manejar. El único detalle que tendríamos es cómo almacenar esa información. Podemos dar la estructura toda al sistema, tener el esqueleto funcionando, pero si se requiere de manejo de información, sí vamos a estar un poco limitados en esas cuestiones. Pero, digo al final de cuentas, tiempo sí dependería de las reuniones de trabajo que tengamos con ustedes. Dar un lapso de tiempo sería aventurado. Por los diferentes proyectos que tenemos todas las áreas. Pero sí ya teniendo un tema, son sistemas que pueden tardar dos meses, tres meses en salir a flote ya teniendo toda la información y todos los requerimientos de infraestructura funcionando. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** ¿Eso quiere decir que mientras no esté la infraestructura no se puede avanzar? **Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas:** No, sí se puede avanzar en cuanto a la planeación y en cuanto al diseño, pero a la hora de implementarse, ahí es donde tendríamos ya el problema. Donde sería la ejecución ya para montarlo dentro de la misma página o dentro del sitio que vayamos a manejar. Pero todo se puede ir avanzando sin necesidad de ese tipo de cosas porque sí tenemos espacio para realizar las operaciones de planeación y preparación. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Ok, muchas gracias, la regidora Marcia tiene una pregunta para usted también. **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macias:** Es que no sé si escuché o no, pero esto ¿qué costo tendrá? ¿Ya tienen analizado qué costo conlleva llevar a cabo esto? **Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas:** ¿El sistema como tal? **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macias:** Yo creo que lo más costoso es esa parte, la parte del sistema. **Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas:** Lo que pasa es que sería, lo que estamos pidiendo es integral. Eso sería en beneficio de todas las cuestiones administrativas del ayuntamiento, no sólo es para un proyecto. Entonces, nosotros estamos ya evaluando y estamos solicitando la renovación prácticamente de todos nuestros servidores para beneficio de todas las áreas. Ya teníamos presupuestado para el mes de agosto, eran aproximadamente 4.6 millones de pesos para la renovación total de nuestros servicios. Ya dependiendo de eso, ya teniendo eso a la mano, pues prácticamente el costo para un sistema o para un nuevo sistema es prácticamente el capital humano, con el cual ya contamos y tenemos suficiente personal para realizar esos proyectos, se necesita hacer una inversión el cual beneficiaría a todas las áreas. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias, pues agradecemos su participación y reiteramos que, desde esta comisión edilicia de Innovación, Ciencia y Tecnología, existe plena disposición para acompañar, respaldar e impulsar los proyectos que desde la Gerencia de Gobierno Inteligente a cargo del Mtro. Ángel Marcial Carrillo, se presenten en favor de la modernización institucional la innovación pública y el fortalecimiento de los servicios digitales para la ciudadanía, cuenten con nosotros estamos puestos para empujar y ayudar desde nuestra trinchera.



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

**6.- Asuntos generales. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Y bien, como punto número seis de este orden del día, abrimos el espacio de asuntos generales, si alguna regidora o regidor desea hacer el uso de la voz para compartir algún comentario, propuesta o inquietud, este es el momento. De acuerdo. -----

**7.- Clausura de la sesión. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** No habiendo más asuntos que tratar, como último punto se da por clausurada la sesión de Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las 12 doce horas con 1 un minuto del día 22 veintidós de octubre del 2025 dos mil veinticinco. Agradeciendo profundamente su asistencia, sus aportaciones y su compromiso, y que tengan todo un excelente día. Muchas gracias, que dios les bendiga a todos y no se les olvide la foto. ---

---

**Lic. Arnulfo Ortega Contreras**  
Regidor Presidente de las Comisiones  
Innovación, Ciencia y Tecnología;  
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico;  
Colegiado de la Comisión Promoción Nacional e Internacional  
Del Destino Turístico

---

**Lic. María Magdalena Urbina Martínez**  
Regidora Colegiada de las Comisiones  
Innovación, Ciencia y Tecnología;  
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento  
Económico; Comercio, Unidades Económicas y Mercados

---

**C. Erika Yesenia García Rubio**  
Regidora Colegiada de las Comisiones  
Innovación, Ciencia y Tecnología;  
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento  
Económico; Promoción Nacional e Internacional del  
Destino Turístico; Comercio, Unidades Económicas y Mercados



**Puerto  
Vallarta**

**Regidores  
Sala A**

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**  
Regidor Colegiado de la Comisión  
Innovación, Ciencia y Tecnología